

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **424**
Cuernavaca, Morelos, 10 de Enero de 2014

**Realizan Foro Internacional “Los derechos de las víctimas
en materia de verdad, justicia y reparación”**

Con el objetivo de generar un espacio académico de debate y reflexión sobre los derechos de las víctimas en materia de verdad, justicia y reparación ante violaciones graves a los derechos humanos, así como sobre el papel de la sociedad civil y la responsabilidad del Estado en estos procesos, este día dio inicio el foro internacional “Los derechos de las víctimas en materia de verdad, justicia y reparación”, el cual fue organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Poder Ejecutivo de la entidad y la Fundación Internacional Baltazar Garzón (FIBGAR), A.C.

En la inauguración de este acto que tuvo lugar en el teatro “Fulgencio Ávila Guevara” de la Escuela de Teatro, Danza y Música de la máxima casa de estudios morelense, Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM, resaltó que este foro vinculó tres conceptos fundamentales: verdad, justicia y reparación, refiriéndolo a las víctimas, por lo que exhortó a entender lo que significa y su importancia, además de la creación de una convivencia social comprometida con la equidad, la fraternidad, la igualdad y la paz.

Por su parte, el juez Baltazar Garzón Real, presidente de la FIBGAR, recordó que el 9 de enero se cumplió un año de la publicación de la Ley General de Víctimas en el Diario Oficial de la Federación, mencionó que esto ha sido positivo sobre todo en Morelos, ya que también en la entidad se aprobó la Ley de Víctimas para el Estado de Morelos.

Jorge Messeguer Guillén, en su participación, felicitó al rector de la UAEM por la firma del convenio que se realizó ayer con la Fundación Baltazar Garsón y destacó que sea la máxima casa de estudios del estado el eje rector del debate y la discusión de dichas leyes.

A través de tres conferencias, tres conversatorios y un panel, se trataron los temas de los derechos de las víctimas, verdad, justicia y reparación, memoria histórica, responsabilidad del estado, el papel de la sociedad civil, así como los retos para la implementación de la Ley de Víctimas del estado, en los que participaron expertos nacionales e internacionales

Estuvieron presentes en este foro Lorena Noyola Piña, secretaria de Extensión de la UAEM; Patricia Castillo España, secretaria Académica de la UAEM; Javier Sicilia Zardain, director de la Comisión de Derechos Civiles de la UAEM; Santiago Corcuera Cabezut, integrante del comité sobre Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Dolores Delgado García, Fiscal de la Audiencia Nacional de España, entre otras personalidades.

Por una humanidad culta